

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA: TÉCNICAS Y LENGUAJES DE LA PUESTA EN ESCENA

### DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

#### ESPECIALIDADES:

- Coreografía e interpretación (Todos los estilos)
- Pedagogía de la danza (Todos los estilos)

<b>PLAN DE ESTUDIOS:</b> DECRETO 258/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza en Andalucía.		<b>TIPO</b> Teórica	<b>CARÁCTER</b> Obligatoria troncal
<b>Créditos totales:</b> 3 ECTS	<b>Créditos teóricos:</b> 3 ECTS	<b>Créditos teó./prác.</b>	<b>Créditos prácticos:</b>
<b>CURSO:</b> 1º	<b>UBICACIÓN:</b> Cuatrimestral	<b>CURSO ESCOLAR:</b> 2021/22	

### DATOS BÁSICOS DEPARTAMENTO RESPONSABLE

**DEPARTAMENTO:** DEPARTAMENTO DE MÚSICA

**E-MAIL:** [dpto.musica.csd.malaga@gmail.com](mailto:dpto.musica.csd.malaga@gmail.com)

**URL WEB:** <http://www.csdanzamalaga.com/>

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### 1. DESCRIPTORES SEGÚN DECRETO 258/2001, de 26 de julio por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza en Andalucía (BOJA nº 164 de 22 de agosto de 2011)

Semiología de la representación escénica. Su importancia en la comprensión del texto y la escena. Sistemas significantes de los distintos lenguajes de la puesta en escena: tratamiento del movimiento escénico, espacio, indumentaria, caracterización, accesorios, iluminación, espacio sonoro, espacio escénico, la construcción dramática del bailarín...Partitura y subpartitura en la puesta en escena de la danza. De la creación coreográfica a la representación escénica.

## 2. SITUACIÓN

<b>2.1. Prerrequisitos</b>	La asignatura carece de prerrequisitos establecidos.
<b>2.2. La asignatura en el contexto de la Titulación</b>	Es una asignatura obligatoria troncal del primer curso, en el estilo del baile flamenco, clásico, contemporáneo y español para las dos especialidades: Coreografía e interpretación y Pedagogía de la danza.
<b>2.3. Recomendaciones</b>	La asistencia a clase; la atención y participación sobre los temas expuestos en las mismas; lectura y búsqueda de información sobre los temas objetos de estudio; aplicación de los conocimientos adquiridos al ámbito profesional.

<b>3. COMPETENCIAS</b>	
<b>3.1. Competencias transversales del Grado en Danza</b>	Según R.D y aprobadas en el Departamento: 1,2,3,6,7,8,12,13,15,16.
<b>3.2. Competencias generales del Grado en Danza</b>	Según R.D y aprobadas en Departamento: 2,4,6,8,10,11, 12,14.
<b>3.3. Competencias específicas de la especialidad</b>	Según R.D y aprobadas en Departamento: 7,11,20.
<b>3.4. Competencias específicas propias de la asignatura.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1- Entender la puesta en escena como un proceso semiótico compuesto por sistemas de signos complejos.</li> <li>2- Ser capaz de analizar una puesta en escena entendida como un lenguaje artificial, dirigido y no arbitrario .</li> <li>3- Asumir la escenificación como un trabajo grupal donde todos los códigos adquieren un valor igual de importante dentro de la puesta en escena, así como la dimensión educativa y pedagógica derivada de esta comunión.</li> <li>4- Conocer los principales técnicas utilizadas para la construcción de los principales lenguajes utilizados para una coreografía.</li> <li>5- Desarrollar el trabajo cooperativo, la discusión y el debate en clase en base a la escucha active y el respeto.</li> </ol>

#### **4. CONTENIDOS:**

1. Semiología: Concepto. Introducción Histórica.
2. El Signo: Definición Saussuriana del signo. Funcionamiento del signo teatral.
3. Semiología de la representación escénica: El trabajo del actor/bailarín. Teoría de las emociones. Los componentes y las etapas del trabajo del bailarín. Distintos puntos de vista sobre el gesto.
4. Análisis del concepto de espacio en la danza y el teatro: Los signos del espacio. La concepción espacial del teatro. El espacio escénico. Signos acústicos no verbales.
5. Otros elementos de la representación: El vestuario. La música. El decorado. La máscara.
6. Partitura y subpartitura en la puesta en escena de la danza. De la creación coreográfica a la representación escénica.

#### **5. METODOLOGÍA:**

##### Clases teóricas.

Explicación en clase de los contenidos de la materia (ilustrados con soporte audiovisual en determinadas ocasiones y con material bibliográfico en otras).

Actividades de enseñanza-aprendizaje. Así podemos señalar varias de las actividades que se pueden plantear a los alumnos:

- 1.- Resolución de ejercicios y problemas.
- 2.- Búsqueda de páginas web.
- 3.-Comentario y discusión de textos, artículos o documentos.
- 4.-Debates
- 5.-Estudio de casos.
- 6.-Trabajos individuales o en grupo.

\*Debido a la alerta sanitaria por Covid-19 si algún alumn@, la clase completa o el centro tuviera que confinarse, la metodología a aplicar sería la misma, pero teniendo en cuenta que los trabajos prácticos en grupo, si no pudieran realizarse, se sustituirían por otro tipo de actividades evaluables en donde se demuestren los criterios de evaluación que señalan aspectos colectivos o en grupo.

<b>6. HORAS ESTIMADAS DE TRABAJO DEL ALUMNADO</b>	<b>90 horas</b>
<b>ACTIVIDADES PRESENCIALES</b>	<b>44 h.</b>
<b>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES</b>	<b>46 h.</b>

- **7. ACTIVIDADES RECOMENDADAS:**
- Asistencia al mayor número de espectáculos posibles.
- Visionado de películas y espectáculos circense, de danza, teatrales, musicales, etc.
- Asistencia a museos con colecciones clásicas y contemporáneas.

<b>8. EVALUACIÓN:</b>	
<b>Criterios de evaluación</b>	
<b>CRITERIO</b>	<b>COMPETENCIAS RELACIONADAS</b>
1- Capacidad para conocer y comprender los contenidos teóricos y prácticos básicos de la asignatura.	CG: 8,10, 14. CE: 8,9,11. CT: 2,7,8,13. CEA: 1, 2, 3, 4.
2- Capacidad para utilizar adecuadamente el vocabulario técnico de la materia de estudio.	CG: 8,10,14. CE: 8,9,11. CT: 7,8. CEA: 3,4, 5.
3- Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la interpretación, la coreografía y la investigación de la danza.	CG: 10,11,12. CE: 8,11,16. CT: 1, 2, 7, 15,16. CEA 2, 5.
4- Capacidad para mejorar y consolidar estrategias de aprendizaje, la comunicación, el trabajo en equipo, análisis y síntesis.	CG: 12,14. CE: 16. CT: 1,2,3,6, 7,8, 13. CEA: 5,6.
5- Desarrollo de una actitud respetuosa y tolerante, de una predisposición favorable hacia la materia de estudio, de la autonomía personal, de la apertura hacia otras visiones diferentes a las propias, de las	CG: 6, 10,12,14. CE: 16. CT: 7,8,12,13,16. CEA: 6.

<p>conductas de cooperación, de la responsabilidad personal y profesional, de la solidaridad y de la empatía.</p>	
<p><b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA:</b></p>	
<p>1. Examen teórico sobre los aspectos estudiados.</p> <p>2. Trabajo teórico sobre los contenidos tratados en la asignatura.</p> <p>3. Entrega de un trabajo de investigación realizado en grupo y exposición en clase. Este trabajo escrito deberá presentar una correcta estructura formal, página de presentación, índice paginado y bibliografía. Todo ello sin faltas de ortografía.</p> <p>4. Se valorará la participación, interés e implicación en todas las actividades de clase, así como el respeto mostrado hacia los demás miembros del grupo y la asistencia a clases.</p> <p>Para el alumnado que no asista a clase durante el curso, aquel que supere el <b>20% de faltas de asistencia</b> del cómputo total de horas de la asignatura o aquellos que se presenten a convocatoria de septiembre y/o febrero, el tipo de evaluación y valoración de la misma se especifica en el apartado de “Criterios de calificación”.</p> <p><i>Sobre la participación del alumnado en el procedimiento de evaluación y atendiendo al apartado K) del artículo 26 de la Orden de 16 de Octubre de 2012, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático, Danza y Música y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de crédito de estas enseñanzas, al finalizar el periodo lectivo de la asignatura, o durante el proceso de enseñanza, se atenderá la participación del alumnado en la evaluación de asignatura mediante la entrega de un cuestionario donde deberán responder a las preguntas formuladas sobre aspectos relacionados con los conocimientos recibidos, la práctica docente, así como la aportación de todas aquellas sugerencias encaminadas hacia la mejora de la asignatura. También realizarán actividades de autoevaluación y coevaluación.</i></p>	
<p><b>Instrumentos y técnicas</b></p>	<p><b>TÉCNICAS DE EVALUACIÓN:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis de producciones.</li> <li>2. Interrogación oral.</li> <li>3. Pruebas sumativas.</li> </ol> <p><b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Listas de control de objetivos</li> <li>2. Fichas de seguimiento.</li> <li>3. Trabajos escritos.</li> <li>4. Entrevista/cuestionario.</li> </ol>

	<p>5. Debates.</p> <p>6. Prueba escrita y/u oral.</p>
<p><b>Criterios de Calificación</b></p>	<p>El 80% de la nota final corresponderá a la valoración de los aspectos conceptuales y procedimentales que se realizará a lo largo del semestre. Quedando reflejado del siguiente modo:  Prueba escrita sobre los contenidos teóricos tratados en la asignatura:  <b>HASTA 6 PUNTOS.</b></p> <p>Trabajo teóricos e investigación:  <b>HASTA 2 PUNTOS.</b></p> <p>El 20% de la nota restante corresponderá a aspectos actitudinales (puntualidad, asistencia a clase, actitud, participación en todas aquellas actividades propuestas). Este apartado, por tanto, proporciona HASTA 2 PUNTOS.</p> <p>La calificación final será la suma de la puntuación obtenida en cada uno de esos tres apartados. Para poder realizar dicha suma, el alumno/a debe alcanzar al menos un 50% de la puntuación en cada una de las partes que componen la evaluación de los aspectos conceptuales y procedimentales. Superará la asignatura el alumno que obtenga una puntuación igual o superior a cinco puntos.</p> <p>A aquel alumnado que supere en faltas de asistencia el 20% del cómputo total de horas de la asignatura, no se le valorará el tanto por ciento correspondiente a asistencia, participación e interés.</p> <p>El alumnado que no asista a clase durante el curso y aquel que supere el 20% de faltas de asistencia, podrá presentarse a examen en convocatoria ordinaria, el cual se valorará sobre 8 PUNTOS. Éste consistirá en:</p> <p>Prueba escrita sobre los contenidos teóricos de la asignatura:  HASTA 6 PUNTOS.</p> <p>Trabajo teóricos e investigación:  HASTA 2 PUNTOS.</p> <p>La calificación final, será el resultado de la suma de las calificaciones obtenida en estos dos apartados. Para poder sumar estas calificaciones es imprescindible haber aprobado cada uno de ellos (alcanzar el 50% de la nota establecida en</p>

<p>cada apartado). Superarán la asignatura, aquellos alumnos/as que obtengan una calificación final igual o superior a 5 puntos.</p> <p>Al alumnado que se presente en <b>convocatoria de septiembre</b> y/o extraordinaria de febrero, se le evaluará mediante una <u>prueba escrita</u> con los contenidos trabajados a lo largo de todo el curso y la <u>entrega de un proyecto de investigación</u> realizado de manera individual. Se restará 0,1 puntos por cada falta de ortografía.</p> <p>Ambas pruebas se valorarán sobre 10 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de cinco puntos en cada una de ellas para obtener la calificación final. La nota definitiva será el resultado de la media aritmética de las calificaciones obtenida en estos dos apartados. Para superar la asignatura es necesario obtener una valoración igual o superior a 5 puntos.</p> <p>Tanto en las pruebas escritas como en los trabajos entregados, se restará 0,1 puntos por cada falta de ortografía hasta un máximo de 2 puntos.</p> <p><b><u>Fechas de convocatorias/ exámenes.</u></b></p> <p>El alumno/a podrá realizar <b>dos</b> convocatorias de pruebas de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>1ª convocatoria ordinaria.</b> La fecha del examen correspondiente a la convocatoria de febrero se realizará la primera quincena de febrero.</li> <li>- <b>2ª convocatoria ordinaria</b> La fecha del examen correspondiente a la convocatoria de septiembre se realizará la primera quincena de septiembre.</li> </ul>			
<b>PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</b>			
<b>Evaluación Ordinaria</b>			
<b>Tipo de prueba / Instrumento de Evaluación</b>	<b>Actividades evaluables y cronograma</b>	<b>Criterios de calificación</b>	<b>Ponderación</b>



<b>Pruebas escritas</b>	-Pruebas de desarrollo sobre contenidos teóricos tratados en el aula.  <b>Fecha</b> - Final del primer semestre.	Dominio de los contenidos teóricos, y conceptos estudiados en la asignatura.	40%
		Demuestra coherencia y madurez, así como capacidad de reflexión y crítica.	10%
		Fluidez en la redacción, ortografía y riqueza léxica.	10%
<b>Trabajos teóricos</b>	- Trabajo de investigación y puesta en práctica de contenidos estudiados en clase.  <b>Fecha</b> -Final del semestre.	Ha desarrollado habilidades para la búsqueda y gestión de la información.	5%
		El contenido del trabajo está elaborado de acuerdo a las premisas impuestas y desarrollado de forma clara y precisa.	5%
		Originalidad, adecuación y creatividad a la hora de plantear el trabajo.	5%
		Demuestra habilidades comunicativas en la defensa oral del proyecto.	5%
<b>Asistencia a clase</b>	-Control de asistencia mediante listas.  <b>Fecha</b> -Todas las sesiones.	Asiste regularmente y con puntualidad a las clases.	10%
		Participación activa con intervenciones que muestran criterio y una actitud madura.	5%
		Colabora, participa y facilita el buen desarrollo del grupo. Muestra compañerismo y empatía.	5%

<b>9. BIBLIOGRAFÍA:</b>	
<b>ESPECÍFICA DE LA ASIGNATURA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bobes Naves, María del Carmen – SEMIÓTICA DE LA ESCENA. Editorial ARCO/LIBRO. S.L. 2001.</li> <li>- Fischer – Lichte, Erika – SEMIÓTICA DEL TEATRO. Editorial ARCO/LIBRO. S.L. 1999.</li> <li>- Sánchez Montes, María José – EL CUERPO COMO SIGNO. Editorial BIBLIOTECA NUEVA. 2004.</li> </ul>
<b>RECOMENDADA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Kowzan, Tadeusz – EL SIGNO Y EL TEATRO. Editorial ARCO/LIBRO S.L. 1997.</li> <li>- Sánchez, José A. – DRAMATURGIAS DE LA IMAGEN – COLECCIÓN MONOGRAFÍAS.2002.</li> <li>- Ubersfeld, Anne – SEMIÓTICA TEATRAL-CATEDRA/UNIVERSIDAD DE MURCIA. 1993.</li> </ul>